

## A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----

### CERTIFICO: -----

Que en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de enero de 2019, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Décimo Tercer Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Estado Financiero Correspondiente al mes de diciembre de 2018. -----**

En relación al décimo tercer punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Síndico y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, la Ing. María Máyela Ramírez Sordo, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

**“”””” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACION, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2018. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su segunda sesión celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día 28 de enero de 2019, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO. - Con fecha 25 de enero de 2019, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, remitió a esta H. Comisión el expediente con número de oficio SRA/0235/2019 con fecha 24 de enero de 2019, relativo a la solicitud del Tesorero Municipal, Ing. Jaime Hernán Sirgo Ortiz, para que el Estado Financiero correspondiente al mes de diciembre de 2018 sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - SEGUNDO. - El día 25 de enero de 2019, la Presidencia de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - II.- CONSIDERANDO - PRIMERO. - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila**

de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83 y 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.** - Que del expediente analizado se desprende el contenido de 13 fojas relativo al Estado Financiero del mes de diciembre de 2018. - **TERCERO.** - Que con fundamento en el artículo 21, fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Tesorería Municipal de Torreón, presentó ante esta Comisión el oficio No. TMT 4.1.1/015/07/01/2019 referente a la solicitud de prórroga para presentar el estado financiero fuera de los primeros cinco días del mes en curso, por lo cual presentó los Estados Financieros del mes inmediato anterior a esta H. Comisión de Hacienda y Cuenta Pública el día 21 del presente, correspondientes al periodo comprendido del día primero al treinta y uno del mes de diciembre de 2018, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos llegando a los siguientes: - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez analizado y discutido el Estado Financiero del mes de diciembre de 2018, y con fundamento en el artículo 40 inciso d) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, 102, fracción V, numeral 6 y 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometida a votación en donde se registraron los votos a favor de los ediles María Mayela Ramírez Sordo, José Ignacio García Castillo, Esteban Antonio Soto Durán, Eduardo Héctor González Madero y Leonor Jacob Rodríguez; así como los votos en contra de los ediles Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro y José Ignacio Corona Rodríguez, teniendo como aprobado por mayoría el Estado Financiero correspondientes al mes de diciembre de 2018. - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Al efecto se computaron los votos de los comisionados, registrando los votos a favor de la C. MARÍA MAYELA RAMÍREZ SORDO, C. JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, C. ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, C. EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO y C. LEONOR JACOB RODRIGUEZ, así como los votos en contra de la C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA y el C. JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ - Firmando al calce para su debida constancia - TORREÓN, COAH. A 28 DE ENERO DE 2019 - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 2, punto XVI del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 28 días del mes de enero del 2019. "-----"  
Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 6 (seis) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón; -----

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; -----

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; -----

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente

**ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 6, 104 inciso E) fracción II y 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se aprueba por mayoría el estado financiero correspondiente al mes de diciembre de

2018, presentado por la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza de conformidad por lo dispuesto en los artículos 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 110 y 111 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

**Segundo.-** El informe del Estado Financiero presentado es el siguiente: -----

TESORERÍA MUNICIPAL DE TORREÓN  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		CIRCULANTE PASIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	79,105,972.22	PAGAR A CORTO PLAZO	243,564,102.19
EFFECTIVO	95,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	465,937.01
BANCOS/TESORERÍA	78,521,141.22	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	67,312,586.54
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	34,292,376.11
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	489,831.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,805,804.31
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	338,850,182.18	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	13,042.58	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	38,267,728.20
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	336,860,700.52	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	203,741.12
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	80,089.40	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	94,215,928.91
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	61,984.54	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,072,966.19
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1,834,365.14	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	13,072,966.19
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,179,919.33	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR BIENES Y PRESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	1,179,919.33	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00
ALMACENES	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMO DE	0.00	Ingresos por Clasificar	0.00
<b>ACTIVOS CIRCULANTES TOTAL DE</b>	<b>\$419,136,073.73</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$256,637,068.38</b>

<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>2,364,906,706.63</b>
TERRENOS	629,986,331.14
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	345,498,539.33
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN DOMINIO PÚBLICO BIENES DE	487,007,605.33
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS BIENES MUEBLES	902,414,230.83
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	391,863,316.63
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	86,114,304.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,341,065.41
Vehículos y Equipo de Transporte	1,480,417.17
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	138,976,409.59
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y VALIOSOS OBJETOS	41,178,041.60
	115,327,018.89
	446,059.97
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>6,035,674.68</b>
SOFTWARE	4,758,286.55
LICENCIAS	1,277,388.13
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>1,743,087.89</b>
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	1,743,087.89
BIENES EN COMODATO	0.00

<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$2,764,548,785.83</b>
--	---------------------------

<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$3,183,684,859.56</b>
-------------------------	---------------------------

**PASIVO NO CIRCULANTE**

<b>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>33,728,183.27</b>
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	33,728,183.27
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	200,001.51
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	200,001.51

<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$33,928,184.78</b>
--	------------------------

<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$290,565,253.16</b>
-------------------------	-------------------------

**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**

<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$68,570,767.72</b>
APORTACIONES	68,570,767.72
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$2,824,548,838.66</b>
Resultado Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	289,858,891.32
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,119,543,467.32
REVALÚOS	612,461,766.68
OTROS REVALÚOS	612,461,766.68
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-1,197,315,286.66</b>
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-1,197,315,286.66

<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$2,893,119,606.38</b>
---	---------------------------

<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$3,183,684,859.56</b>
---	---------------------------

TESORERÍA MUNICIPAL DE TORREÓN  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>62,520,540.52</b>
----------------------------	----------------------

IMPUESTOS	22,055,690.40
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	20,246,928.96
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,808,761.44
OTROS IMPUESTOS	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	771,099.93
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	771,099.93
<b>DERECHOS</b>	<b>29,501,698.43</b>
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	863,234.58
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	22,842,746.15
ACCESORIOS DE DERECHOS	114,606.00
OTROS DERECHOS	5,681,111.70
<b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>95,303.60</b>
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	95,303.60
<b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>7,999,245.39</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
MULTAS	4,709,394.04
OTROS APROVECHAMIENTOS	3,289,851.35
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>0.00</b>
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	2,097,502.77
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	2,097,502.77
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>129,883,059.25</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>129,883,059.25</b>
PARTICIPACIONES	95,417,628.51
APORTACIONES	34,465,430.74
CONVENIOS	0.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>339,694.27</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>74,812.40</b>
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.	74,812.40
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>264,881.87</b>
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	264,881.87

<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>192,743,294.04</b>
---	-----------------------

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>178,902,569.58</b>
---------------------------------	-----------------------

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>89,461,042.74</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	34,383,958.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,811,565.70
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	34,746,081.57
SEGURIDAD SOCIAL	5,900,888.57
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	10,601,467.98
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	17,080.20
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS (BAJA)	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>14,061,256.02</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	520,399.43
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	279,404.58
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,535,751.23
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	522,152.41
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,450,207.05
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,331,783.47
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	215,949.78
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	205,608.07
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>75,380,270.82</b>
SERVICIOS BÁSICOS	21,391,075.30
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,568,009.04
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-5,452,038.84
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,474,844.77
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18,329,395.61
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	27,660,127.83
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	263,769.90
SERVICIOS OFICIALES	6,051,601.69
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,093,485.52
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>29,100,727.70</b>

<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>0.00</b>
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>24,402,105.90</b>
SUBSIDIOS	24,402,105.90
SUBVENCIONES	0.00
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>4,698,621.80</b>
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	4,576,585.37
BECAS	-6,950.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00

AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	128,986.43
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>273,844.53</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	273,844.53
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	273,844.53
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>99,070,949.71</b>
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	99,070,949.71
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	99,070,949.71
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>307,348,091.51</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>114,604,797.47</b>

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de enero del año dos mil diecinueve. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"**  
**EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LIC. SERGIO LARA GALVÁN**

